



ASOCIACIÓN PERUANA DE FACULTADES DE MEDICINA

Red Peruana de Estudiantes de Medicina - REPEM

II JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA

(Aprobadas por el Comité Coordinador de la Red Peruana de Estudiantes de Medicina - 17 de junio de 2020 y ratificadas por el Consejo Directivo de ASPEFAM)

I. PRESENTACIÓN

La Asociación Peruana de Facultades de Medicina - ASPEFAM, a través de la Red Peruana de Estudiantes de Medicina - REPEM, realizó en el año 2019 los I Juegos Florales Estudiantiles de Medicina, que tuvieron una gran acogida y convocaron una importante participación del estudiantado de las principales facultades de medicina del país.

Esta experiencia inédita hasta entonces se dio como parte del esfuerzo de ASPEFAM de impulsar un conjunto de acciones para fortalecer la calidad de la educación médica que complementen el aspecto académico con otras actividades en las que los estudiantes se puedan expresar y compartir sus habilidades y vocación para la creatividad artística y literaria, como parte de una formación integral del médico.

Por ello, ASPEFAM y REPEM, han considerado conveniente continuar institucionalizando esta iniciativa y organizar los **II JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA**, en un contexto particularmente excepcional la pandemia de la COVID--19, para incentivar a los estudiantes a desarrollar la creatividad, la sensibilidad y el humanismo de los estudiantes de medicina, en el escenario de la pandemia.

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general:

Promover la integración de los estudiantes de pregrado de las facultades de medicina de las universidades del país a través de su participación en actividades en las que puedan expresar sus habilidades artísticas y literarias.

2.2 Objetivos específicos:

- Promover y estimular la creación artística, literaria, así como la sana competencia entre los estudiantes de pregrado de las facultades de medicina humana de las universidades del país.
- Contribuir a través de actividades creativas y artísticas a desarrollar la sensibilidad y humanismo en los estudiantes de pregrado de medicina humana como parte de su formación integral.

III. MOTIVO CENTRAL DE LOS JUEGOS

El tema motivador en esta segunda edición de juegos florales será: ***“Viviendo una pandemia”***, en la que las diferentes perspectivas y conocimiento de múltiples realidades son características esenciales para la formación de una visión holística y humanista de la medicina.

IV. DE LA ORGANIZACIÓN

La organización de los **II JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA** estará a cargo de la Red Peruana de Estudiantes de Medicina, REPEM, por encargo del Consejo Directivo de ASPEFAM, para lo cual el Comité Coordinador se constituye en **Comisión Organizadora** de esta segunda edición de los Juegos Florales. Esta Comisión organizadora trabajará en coordinación con el equipo directivo y técnico de ASPEFAM.

V. DE LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en los **II JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA** los alumnos de pregrado con matrícula vigente en las facultades de medicina del país afiliadas a ASPEFAM, incluyendo a los estudiantes que se encuentren realizando el internado. La participación es individual y cada estudiante podrá participar en una o más categorías.

VI. DE LAS CATEGORÍAS EN CONCURSO

Los **II JUEGOS FLORALES ESTUDIANTILES DE MEDICINA** considerarán las siguientes cuatro categorías: cuento, poesía, fotografía y audiovisual.

CONDICIONES ESPECÍFICAS PARA CADA CATEGORÍA

6.1 CUENTO

Criterios generales:

- El tema motivador del cuento será ***“Viviendo una pandemia”***.
- Los cuentos deberán ser presentados con un seudónimo que será colocado al inicio de estos.
- Solo se podrá enviar un cuento por cada autor participante.

- Se entiende por cuento a un relato o narración basada en hechos reales o ficticios, los cuentos deberán ser inéditos y no haber sido presentados a otro concurso.
- Los textos tendrán una extensión máxima de cinco carillas debidamente numeradas en tamaño A-4, interlineado 1.5, en tipo de letra Arial tamaño 12.
- Los participantes enviarán su trabajo a través de la página web de ASPEFAM (www.aspefam.org.pe) en la sección destinada a los juegos florales (<https://www.aspefam.org.pe/repem/>).
- Los participantes deberán registrar los siguientes datos: nombre del cuento, nombre completo del autor, seudónimo, número de DNI, nombre de la facultad, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico; y una constancia de la facultad acreditando su condición de alumno.
- El formato de envío del cuento será en PDF, al igual que la constancia de matrícula o documento virtuales simple que acredite su condición de alumno.

Aspectos para calificar:

- Mensaje.
- Originalidad.
- Redacción y ortografía.
- Técnica narrativa.

Los trabajos que no cumplan las especificaciones antes señaladas no serán admitidos a calificación. Los criterios de calificación a tomarse en cuenta serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CRITERIOS	DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL MÁXIMO
Mensaje	Considera el propósito y destinatario; tiene claro inicio, desarrollo y desenlace, así como la idea que desea transmitir al lector.	4	4
Originalidad	Demuestra creatividad, originalidad e ideas innovadoras usando el tema de los juegos florales.	4	4
Redacción y ortografía	Usa de forma apropiada recursos textuales y ortográficos para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.	4	4
Técnica narrativa	Ordena lógicamente las ideas en torno a un tema, ampliándolas y complementándolas, estableciendo relaciones de cohesión entre ellas y utilizando un vocabulario pertinente.	4	8

	Demuestra haber revisado el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo.	4	
TOTAL			20

6.2 POESÍA

Criterios generales:

- El tema motivador de la poesía a presentar será la **“Viviendo una pandemia”**.
- Se entiende por poesía a una composición literaria que se concibe como expresión artística de la belleza o del sentimiento estético a través de la palabra.
- La métrica y la rima son libres.
- Las poesías deberán ser presentadas con un seudónimo que será colocado al inicio de estas.
- Cada autor deberá enviar un poema con una extensión máxima de 40 versos o líneas. La poesía deberá tener un título y la agrupación de versos a criterio del autor.
- Las poesías deberán ser inéditas y no haber sido presentadas a otro concurso.
- La poesía será escrita en tamaño A-4 e interlineado a 1.5, en tipo de letra Arial tamaño 12, con un máximo de 40 versos o líneas.
- Los participantes enviarán su trabajo a través de la página web de ASPEFAM (www.aspefam.org.pe) en la sección destinada a los juegos florales (<https://www.aspefam.org.pe/repem/>).
- Se solicitará los siguientes datos: nombre del poema, nombre completo del autor, seudónimo, número de DNI, nombre de la facultad, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico; y una constancia de la facultad acreditando su condición de alumno.
- El formato de envío del poema será en PDF, al igual que la constancia de matrícula o documento virtuales simple que acredite su condición de alumno.

Aspectos para calificar:

- a. Mensaje
- b. Técnica.
- c. Originalidad.
- d. Técnica poética.

Los trabajos que no cumplan las especificaciones antes señaladas no serán admitidos a calificación. Los criterios de calificación a tomarse en cuenta serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CRITERIOS	DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL MÁXIMO
Mensaje	Considera el propósito y destinatario. Expresa un sentir, una inquietud o una idea con relación al tema.	4	4
Originalidad	Demuestra creatividad, originalidad e ideas innovadoras usando el tema de los juegos florales.	4	4
Redacción y ortografía	Usa de forma apropiada recursos textuales y ortográficos para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del texto escrito.	4	4
Técnica poética	Usa de forma apropiada técnicas de composición poética y recursos estilísticos para garantizar la claridad, el uso estético del lenguaje y el sentido del verso escrito.	4	8
	Demuestra haber revisado el contenido, la coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo.	4	
TOTAL			20

6.3 FOTOGRAFÍA

Criterios generales:

- El tema motivador de la fotografía será **“Viviendo una pandemia”**. En tanto se trata de un concurso público, se deberá cuidar que no contenga elementos que puedan herir susceptibilidades.
- La fotografía deberá ser presentada con un nombre y su autor con un seudónimo tal como se indica más adelante.
- La fotografía puede ser a colores, sepia o en blanco y negro; deberá ser inédita, no haber sido presentada en otro concurso y solo se podrá enviar una fotografía por cada autor participante.
- Los participantes enviarán su trabajo a través de la página web de ASPEFAM (www.aspefam.org.pe) en la sección destinada a los juegos florales (<https://www.aspefam.org.pe/repem/>).
- Se solicitará los siguientes datos: nombre de la fotografía, nombre completo del autor, seudónimo, número de DNI, nombre de la facultad, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico; y una constancia de la facultad acreditando su condición de alumno.

- El formato de envío de la fotografía será en PNG en alta resolución, la constancia de matrícula o documento virtuales simple que acredite su condición de alumno en formato PDF.
- Para efectos de la calificación se estandarizan las fotografías a una misma resolución y se evaluarán en pantalla 4K.

Aspectos para calificar:

- Mensaje.
- Originalidad.
- Belleza y estética final.
- Técnica fotográfica

Los trabajos que no cumplan las especificaciones antes señaladas no serán admitidos a calificación. Los criterios de calificación a tomarse en cuenta serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CRITERIOS	DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL MÁXIMO
Mensaje	Considera el propósito y destinatario. Expresa un sentir, una inquietud o una idea con relación al tema.	4	4
Originalidad	Demuestra creatividad, originalidad e ideas innovadoras usando el tema de los juegos florales.	4	4
Belleza y estética final	Se valora la estética y belleza final de la imagen.	4	4
Técnica fotográfica	Procedimiento en la creación de la imagen, ya sea por preparación de los parámetros adecuados al motivo, escenificación, preproducción de la imagen	4	8
	Demuestra transmitir claramente el mensaje a través de la imagen y adecuación a la situación comunicativa con la finalidad de mejorarlo.	4	
TOTAL			20

6.4 AUDIOVISUAL

Criterios generales:

- El tema motivador del audiovisual será **“Viviendo una pandemia”**. En tanto se trata de un concurso público, se deberá cuidar que no contenga elementos que puedan herir susceptibilidades.

- El concurso audiovisual consiste en elaborar un cortometraje o video de género libre que permita visualizar la producción en audio y video de corta duración
- Al inicio del video se debe mencionar la universidad y el título del audiovisual. El audiovisual deberá tener al final la lista con nombres de los personajes que participan y su autor con un seudónimo tal como se indica más adelante.
- El audiovisual deberá ser en formato MP4 y tendrá una duración de mínima de cinco (5) minutos y máxima de ocho (8) minutos. Deberá ser subido a la plataforma de Youtube y el link registrarlo en el módulo de inscripción trabajo a través de la página web de ASPEFAM (www.aspefam.org.pe) en la sección destinada a los juegos florales (<https://www.aspefam.org.pe/repem/>). Los participantes estarán sujetos a las consideraciones relativas de derecho de autor de la plataforma YouTube.
- En la elaboración del audiovisual podrán emplear diferentes técnicas de producción audiovisual como *stop motion*, *animación*, *slow motion*; y se podrán emplear diversos recursos para la filmación como: celulares, cámaras digitales, filmadoras, entre otras.
- Se solicitará los siguientes datos: nombre del audiovisual, link de registro, nombre completo del autor, seudónimo, número de DNI, nombre de la facultad, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico; y una constancia de la facultad acreditando su condición de alumno.
- El formato de envío del audiovisual será a través de un correo o registro compartiendo el enlace del video formato MP4 de alta resolución, la constancia de matrícula o documento virtuales simple que acredite su condición de alumno en formato PDF.
- Los trabajos que superen un puntaje mayor a 11 puntos por parte del jurado calificador, pasarán a una siguiente etapa en la que se definirá al ganador por votación del público a través de las redes sociales donde serán subidos para apreciación del público estudiantil y en general. Se realizará un conteo de las reacciones en la publicación para definir los puestos.

Aspectos para calificar:

- e. Mensaje.
- f. Originalidad.
- g. Uso de elementos y recursos audiovisuales.
- h. Producto global.

Los trabajos que no cumplan las especificaciones antes señaladas no serán admitidos a calificación. Los criterios de calificación a tomarse en cuenta serán los siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN			
CRITERIOS	DESEMPEÑO QUE DEBE OBSERVARSE	PUNTAJE MÁXIMO	TOTAL MÁXIMO
Comunicación y desarrollo de ideas	La historia explora y comunica ideas/sentimientos en relación con el tema de los juegos florales. Expresa un sentir o inquietud.	4	4

Originalidad y uso de recursos audiovisuales	Demuestra creatividad, originalidad e ideas innovadoras usando el tema de los juegos florales.	4	8
	Los personajes y locaciones son coherentes y definidos de acuerdo con la idea del audiovisual. Se hace buen uso de la iluminación, se maneja movimiento de cámara, el audio, el sonido natural o efectos de sonido de manera adecuada.	4	
Producto Global	Su producto final demuestra esfuerzo y atención a los detalles. Presenta un trabajo bien acabado.	4	8
	Demuestra coherencia a lo largo de todo el audiovisual manteniendo la secuencia y generando expectativa en el espectador.	4	
TOTAL			20

VII. DEL JURADO

- Cada categoría de los Juegos Florales tendrá un Jurado Calificador diferenciado, y estará conformado por especialistas en la materia.
- Los integrantes de los jurados calificadores serán invitados por ASPEFAM en coordinación con la REPEM.
- Los fallos de los jurados calificadores serán inapelables.

VIII. DE LA PREMIACION

- La publicación de los resultados de los Juegos Florales se realizará en la página Web y redes sociales de ASPEFAM.
- La premiación de los ganadores de las diferentes categorías se realizará en la Ceremonia de Aniversario de ASPEFAM según cronograma.
- Se otorgará premios a primer, segundo y tercer puesto de cada categoría
- Los ganadores de todas las categorías se harán acreedores a una inscripción para participar en el VI Congreso Internacional de Educación Médica 2021.
- Los premios para cada categoría serán los siguientes:
 - a) **Cuento:**
 - 1er puesto: 1 Laptop
 - 2do puesto: 1 Tablet
 - 3er puesto: Mención honrosa
 - b) **Poesía:**
 - 1er puesto: 1 Laptop

- 2do puesto: 1 Tablet
- 3er puesto: Mención honrosa

c) Fotografía:

- 1er puesto: 1 Laptop
- 2do puesto: 1 Tablet
- 3er puesto: Mención honrosa

d) Audiovisual:

- 1er puesto: 1 Laptop
- 2do puesto: 1 Tablet
- 3er puesto: Mención honrosa

IX. CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Lanzamiento y convocatoria	Viernes 4 de setiembre 2020
Recepción de trabajos de todas las categorías	Lunes 14 de setiembre al 18 de diciembre 2020
Evaluación de los trabajos a cargo de los jurados calificadores	Lunes 4 al 17 de enero del 2021
Entrega de los resultados de parte de los Jurados Calificadores	Lunes 18 de enero 2021
Publicación de los ganadores en la página Web y redes sociales de ASPEFAM	Miércoles 20 de enero del 2021
Premiación de ganadores de las diferentes categorías.	Enero 2021 (en ceremonia de aniversario de ASPEFAM)

X. COMPROMISO DE ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- Los participantes en las diferentes categorías de los Juegos Florales se comprometen a aceptar las bases que lo norman y al mismo tiempo a acatar las decisiones que adopten la Comisión Organizadora y el Jurado.

- Los participantes conservarán la titularidad de los derechos de autor sobre las obras presentadas y se autoriza a ASPEFAM poder hacer la difusión en distintos medios de comunicación indicando y respetando los nombres de los autores.
- La participación en este concurso supone el conocimiento y aceptación de las bases que lo regulan, es decir, el acatamiento de todas las decisiones que adopte la Comisión Organizadora.
- Cualquier aspecto no previsto en las presentes bases serán definidos por la Comisión Organizadora y ASPEFAM.

XI. FALTAS Y SANCIONES

La participación en los juegos florales implica la aceptación de las presentes bases. Por lo tanto, aquellas situaciones que no estén consideradas en las bases serán evaluadas de acuerdo con su naturaleza por la Comisión Organizadora. Las sanciones aplicables, de conformidad con las bases son:

- Descuento de puntos, que se efectuará sobre el puntaje final obtenido.
- Descalificación del o los participantes.
- Inhabilitación para participar de futuras ediciones.

XII. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ No se aceptarán presentaciones ni trabajos que tengan contenidos políticos, obscenos, xenófobos o cualquier otro que atente contra la dignidad de las personas o que incite al odio y discriminación.
- ✓ Las situaciones no contempladas y modificatorias de estas bases serán resueltas por la Comisión Organizadora y ASPEFAM.
- ✓ En caso de presentarse una situación irregular advertida por algún interesado, este debe ser presentado de manera formal, adjuntado los medios probatorios para su evaluación (plagio, robo de ideas, vulneración de derechos de autor, etc.) deben enviarse al correo: tramite@aspefam.org.pe
- ✓ Recalcar que los fallos de los jurados son inapelables.
- ✓ ASPEFAM se reserva el derecho de publicar en forma física o virtual los trabajos participantes y ganadores de las diferentes disciplinas.